



DICTAMEN TÉCNICO

“MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ADQUISICIÓN DE COMPONENTES DE LA RED ESTACIONES HIDROMETEOROLÓGICAS” – ID 483609

Lugar y fecha	Asunción, 18 de agosto de 2026
UOC Convocante	DINAC
Unidad o área requirente	DIRECCIÓN DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
Funcionario responsable	TEC. MET. HERNÁN GONZALO FERREIRA GONZÁLEZ
Dependencia	GERENCIA DE SISTEMAS DE OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
Cargo que desempeña	JEFE DE DPTO. DE SENSORES REMOTOS

Justificación Técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados para el proceso de Licitación Pública Nacional, planificada e identificada con ID N° 483609 para el “MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ADQUISICIÓN DE COMPONENTES DE LA RED ESTACIONES HIDROMETEOROLÓGICAS”.

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), a través de la Dirección de Meteorología e Hidrología (DMH), tiene como uno de sus principales objetivos estratégicos garantizar y optimizar la prestación de servicios meteorológicos, climáticos e hidrológicos. Para ello, se ha establecido un plan de mantenimiento preventivo y adquisición de componentes de la red estaciones meteorológicas automáticas de la DMH, con el objetivo de mejorar la calidad y confiabilidad de los datos recolectados.

El objetivo del proceso de licitación es asegurar el óptimo funcionamiento y la prolongación de la vida útil de la red de estaciones meteorológicas automáticas de la Dirección de Meteorología e Hidrología (DMH) de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC). La contratación de servicios especializados de mantenimiento preventivo y la adquisición de componentes esenciales se basa en criterios técnicos claros y objetivos, garantizando que todos los proveedores potenciales cumplan con los mismos estándares y requisitos. Esto asegura una competencia justa y transparente, donde la selección del proveedor se realizará en función de su capacidad técnica y experiencia demostrada, sin favorecer a ningún participante en particular.

El mantenimiento preventivo y la adquisición de componentes se planifican de manera regular y sistemática para garantizar la continuidad operativa de las estaciones meteorológicas. La implementación de un plan de mantenimiento preventivo periódico es esencial para prevenir fallos y asegurar que todos los componentes funcionen correctamente. Este enfoque regular permite una supervisión constante y una intervención oportuna, asegurando que las estaciones meteorológicas estén siempre en óptimas condiciones de operación.

Los requerimientos técnicos solicitados en la licitación son razonables y proporcionales a las necesidades operativas de la DMH. La adquisición de casetas técnicas de protección ambiental prefabricadas y módulos de protección contra descargas atmosféricas y sobretensiones se fundamenta en la necesidad de proteger los equipos y sensores electrónicos de condiciones ambientales adversas y garantizar su correcto funcionamiento. Estas especificaciones técnicas están diseñadas para proporcionar una protección adecuada y duradera, contribuyendo a la fiabilidad de la información meteorológica y a la seguridad de las operaciones dependientes de estos datos.

La planificación y ejecución del proceso de licitación ID N° 483609 están fundamentadas en principios de objetividad, imparcialidad, regularidad, y razonabilidad. Estos principios aseguran que la contratación de servicios de mantenimiento preventivo y la adquisición de componentes esenciales se realicen de manera



justa y eficiente, contribuyendo a la continuidad, fiabilidad y calidad de la información meteorológica proporcionada por la DMH, y, en última instancia, a la seguridad y eficiencia de las operaciones dependientes de estos datos.

Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

Las especificaciones técnicas para la adquisición de equipos y sensores en el marco de la licitación pública nacional DMH-DINAC ID N° 483609 se han establecido cuidadosamente, tomando en consideración las necesidades institucionales actuales, los objetivos estratégicos de la DMH – DINAC, y la disponibilidad de recursos presupuestarios.

Los requerimientos técnicos se detallan en forma cualicuantitativa en las bases licitatorias, asegurando la transparencia y facilitando la comprensión por parte de los potenciales oferentes.

Si bien algunos de estos requerimientos podrían limitar la participación de ciertos oferentes, todas se enmarcan en las prescripciones existentes en La Ley N° 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas", que establece una serie de requisitos que los oferentes deben cumplir para participar en licitaciones públicas, pues se consideran necesarios para garantizar la calidad, confiabilidad, compatibilidad y precisión de los equipos y sensores a ser adquiridos.

En este sentido, se ha tomado medidas para minimizar el impacto de estos requerimientos en la participación, promoviendo la transparencia, la igualdad de oportunidades y la selección de la mejor oferta en beneficio del Estado Paraguayo, con la adquisición de equipos y sensores de la más alta calidad que cumplan con los más altos estándares internacionales.

Si en las bases licitatorias se indican una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

"NO APLICA"

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*):



Tec. Hernán Ferreira González
Jefe del Departamento de
Sensores Remotos
DMH - DINAC

Firma del responsable UOC (*):

Aclaración (*):